



## INDICADOR DE INCUMPLIMIENTO EN LA COMPACTACIÓN DEL RELLENO (IC\_CRIS) ARTICULO 59. RESOLUCIÓN CRA 720 DE 2015.

El Indicador de calidad en la compactación del relleno sanitario, busca medir la densidad de compactación de los residuos en el sitio de disposición final, contrastando con la densidad de diseño permitida por la autoridad ambiental. Este indicador espera que se cumpla la vida útil del relleno.

El cobro del servicio debe ser concordante con el nivel de calidad en la prestación de este, en caso de incumplimiento en el estándar de calidad, los usuarios de los municipios que disponen residuos en este percibirán descuentos en la tarifa del servicio asociados al Costo de Disposición Final (CDF).

Con base en lo anterior, en la tabla que se presenta a continuación, se relacionan una a una las variables necesarias para el cálculo mensual del Indicador de Incumplimiento en la Compactación del Relleno (IC\_CRIS), así como su resultado del segundo semestre del año 2020.

PIRGUA	Jul-20	Ago-20	Sep-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20	Ene-21
IC_CRIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ICRSM	1,09	1,19	1,07	1,07	1,12	1,15	1,08
QRSP	9145	9264	9261	9607	9843	11123	10323
MCRS	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07
VM	366277	373368	383714	392623	399976	408413	417940
VO	357919	357919	357919	357919	357919	357919	408413
VOLUMEN_ACUM	8358	15449	25795	34704	42057	50494	9527

De acuerdo con la tabla anterior para los meses del segundo semestre del año 2020 se cumplió con las metas de compactación del Relleno Sanitario PIRGUA, por tanto, los municipios que disponen sus residuos allí no son sujetos a descuentos en tarifa por deficiencias de calidad en el servicio.